

**CONSTANCIA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES PREVISTA PARA LAS 11:00 ONCE HORAS, DEL DIA LUNES 20 VEINTE DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021 DOS MIL VEINTIUNO, RELATIVA A LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL No AD/CC/022/2021 “ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA PURIFICADA EMBOTELLADA, PRESENTACIÓN DE 20 LITROS” POR EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.**-----

En el municipio de Zapopan, Jalisco, siendo las 11:20 once horas con veinte minutos, del día **20 veinte de diciembre del año 2021 dos mil veintiuno**, estando presentes en el Departamento de Adquisiciones, módulo “D” de Oficinas Generales del SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO, con domicilio en Avenida Laureles No.1151 en la Colonia Fovissste, Zapopan Jalisco; se hicieron presentes la **LIC. MARTHA PATRICIA QUIÑONEZ PÉREZ**, Secretario Técnico Del Comité De Adquisiciones, **LIC. CÉSAR RICARDO GARCÍA GARCÍA**, Abogado del Departamento de Adquisiciones, **LIC. ALEJANDRO MACÍAS MATA**, Jefe Del Almacén General, así como el **C. IVÁN PALOMARES VALENCIA** cotizador del Departamento de Adquisiciones; quienes hacen constar que a la hora en la que se actúa, no fue posible desahogar la junta de aclaraciones, misma que fue debidamente establecida en las bases conforme lo establece el artículo 59 fracción III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, prevista para las 11:00 once horas del día de hoy, en razón de que no asistió ningún licitante, no obstante de que se recibió una pregunta por correo electrónico, conforme lo señala el artículo 63 de la Ley anteriormente citada. Por lo que se da por concluida el periodo de preguntas y respuestas quedando vigente la fecha de presentación de propuestas y apertura de sobres previstas en las bases de la presente licitación.-----

---

**LIC. MARTHA PATRICIA QUIÑONEZ PÉREZ**  
SECRETARÍA TECNICA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

---

**LIC. IVÁN PALOMARES VALENCIA**  
COTIZADOR DEL DEPARTAMENT DE ADQUISICIONES

---

**LIC. CÉSAR RICARDO GARCÍA GARCÍA**  
ABOGADO DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

---

**LIC. ALEJANDRO MACÍAS MATA**  
JEFE DEL ALMACEN GENERAL